

## COMUNICADO DE LA ENTIDAD VALENCIANA DE VIVIENDA Y SUELO

En los términos del acuerdo adoptado por el Órgano Técnico de Selección en sesión de fecha 23 de julio de 2025, por la Entidad Valenciana de Vivienda y Suelo, se procede a publicar la presente aclaración relativa a la convocatoria 17/2025, de pruebas selectivas para la provisión definitiva de dos puestos de técnico o técnica medios en trabajo social, turno libre, correspondientes a la oferta pública de empleo de 2022, publicada en el DOGV 10086/11.04.2025.

### ACLARACION.

Los temas 14 y 15 del bloque III. Mediación Social, tendrán como referencia legislativa la Ley 24/2018, de 5 de diciembre, de mediación de la Comunitat Valenciana.

Directora General